

Economía Social y Agricultura Familiar

Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención



Roberto Cittadini, Luis Caballero, Mariana Moricz y Florencia Mainella (compiladores)

• Ediciones

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Economía Social y Agricultura Familiar

Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención

Foto de tapa: Cintia Indiana Galetto
Diseño de tapa e interior: Federico Miri

Economía social y agricultura familiar : hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención / compilado por Roberto Cittadini ... [et.al.] . - 1a ed. - Buenos Aires: Ediciones INTA, 2010. 465 p. ; 15x21 cm.

ISBN 978-987-1623-53-2

1. Economía Social. I. Cittadini, Roberto, comp.
CDD 338.9

Fecha de catalogación: 25/03/2010

Este libro se terminó de imprimir en Artes Gráficas Papiros Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Castro Barros 1395 /97, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. En el mes de Septiembre de 2010

Índice

Prólogo

Julio Catullo..... 11

Economía social y agricultura familiar: miradas y experiencias sobre un mismo camino

*Roberto Cittadini, Luis Caballero, Mariana Moricz
y Florencia Mainella (compiladores)*..... 13

Economía social Conceptos para el análisis

Pensar desde la perspectiva de la economía social

José Luis Coraggio..... 29

La economía como construcción social..... 29

La economía como sistema de instituciones y prácticas..... 35

Los recursos y las necesidades..... 38

La mercantilización de las instituciones organizadoras
de la vida social..... 44

¿Cómo construir Otra Economía?

***La Economía Popular en el marco de una Economía Mixta como punto
de partida***..... 51

| | |
|---|-----|
| Diferencias entre Economía Popular y Economía Social..... | 59 |
| <i>Los principios de institucionalización de la economía.....</i> | 64 |
| <i>La unidad doméstica y los emprendimientos de la economía social.....</i> | 84 |
| Acerca de la promoción de los emprendimientos y los sentidos subyacentes..... | 91 |
| <i>El rol de los técnicos y profesionales en la intervención social.....</i> | 95 |
| La práctica profesional como práctica institucionalizada y la necesidad de miradas transdisciplinarias..... | 98 |
| En busca de nuevos paradigmas de intervención..... | 102 |

*Economía social y agricultura familiar
Relatos desde las experiencias*

| | |
|--|-----|
| La Feria Franca de San Vicente (Misiones) y sus efectos en la organización interna de las unidades familiares de producción <i>Francisco Rodríguez, Clorinda Perucca, Laura Kostlin y Guillermo Castiglioni.....</i> | 111 |
| El Mercado de la Estepa “Quimey Piuké” <i>José Luis Zubizarreta y María Susana Campos Salvá</i> | 139 |
| Anexo: Proyecto de Ley de Economía Social y Mercados Productivos Asociativos..... | 163 |
| La Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Buenos Aires: Una herramienta compartida <i>Alicia Alem y Alicia González.....</i> | 173 |

Red Puna:

Una experiencia de organización económica de pequeños productores
Celeste Golsberg y Liliana Martínez..... 209

La Red Orgánica Solidaria de Tucumán (ROST)
Adriana Lobo, José Zelaya y Myrna Lazarte..... 225

Economía Social y Agricultura Urbana:
el caso de la Feria Verde de la ciudad de Mar del Plata
Constanza Villagra, Virginia Handam y Roberto Cittadini..... 245

*Hacia la construcción de nuevos
paradigmas de intervención...*

**Las Comunidades Unidas de Molinos y el acompañamiento de la
AER INTA Seclantás**
Paula Olaizola..... 281

La Escuela de Formación de Dirigentes (EFD) – Red Puna
*Equipo Coordinador de la Escuela de Formación de
Dirigentes - Red Puna*..... 291

**La experiencia del IPAF NOA en la Escuela de Formación de
Dirigentes (EFD) de la Red Puna**
Walter Mioni y Gastón Godoy Garraza..... 299

**Fortalecimiento de la Feria Agroartesanal en tres parajes del
norte neuquino**
Cintia Indiana Galetto, Martín Alarcón y Julieta Rocca..... 307

| | |
|--|-----|
| El proceso de reflexión sobre la intervención del equipo de ProHuerta Corrientes | |
| <i>Equipo técnico del ProHuerta Corrientes</i> | 321 |
| El Mercado de la Estepa y el acompañamiento de la AER INTA Bariloche | |
| <i>José Luis Zubizarreta</i> | 333 |
| Experiencia de acompañamiento socio-organizativo a productores urbanos y periurbanos de la Feria Verde Agroecológica de Mar del Plata | |
| <i>Manuel Manzoni y Victoria Bisso</i> | 343 |
| La Feria Verde de Mar del Plata y el “precio justo”: Nudos problemáticos para la reflexión desde la perspectiva de la economía social | |
| <i>Luis Caballero, Laura Crespi, Sergio Dumrauf, Edgardo González, Florencia Mainella y Mariana Moricz</i> | 353 |
| Anexo: Cartilla “Ida y Vuelta” | 371 |

Reflexiones Finales

| | |
|--|-----|
| A modo de conclusión: algunos criterios para pensar las diferencias entre la economía de mercado y la economía social | |
| <i>José Luis Coraggio</i> | 391 |
| Preguntas del público | 413 |

Anexos

Localización de las experiencias.....425

Anexo fotográfico..... 439

Anexo audiovisual (sólo disponible en ejemplares de distribución gratuita)

Fiesta provincial de las Ferias Francas de Misiones (2005)

Realización: La Red - Cáritas Diocesana Posadas.

El Mercado de la Estepa (2007)

Realización: Pablo Zubizarreta.

La Red Orgánica Solidaria de Tucumán (2009)

Realización: Dockfilms.

Tierra Adentro (2006) – Audiovisual sobre la Feria Verde de Mar del Plata.-

Realización: Granito Producciones.

La Red Puna (2009)

Realización: IPAF NOA-Darío Setta. / Red Puna

El cambalache de la Red Puna (2009)

Realización: IPAF NOA-Darío Setta. / Red Puna

La Escuela de Formación de Dirigentes de la Red Puna (2005)

Realización: Darío Setta / Red Puna

La Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Buenos Aires (2007)

Realización: Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Bs. As.

Taller de sanidad animal de la escuela campesina. Comunidades Unidas de Molinos (2007)

Realización: Investigación Participación Acción -Área de Comunicación CUM.

Fueguitos (2007) – Audiovisual sobre la Experiencia de trabajo del ProHuerta de Corrientes.-

Realización: Jorge Cefarelli

PENSAR DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL¹

José Luis Coraggio²

La economía como construcción social

Partimos de reconocer que no hacemos propuestas en una pizarra vacía. El espacio está lleno de propuestas actuando, debatiéndose, algunas explícitas y otras silenciosas. Unas que buscan una ciudadanía que las considere democráticamente, otras que son manipuladas para imponerse. En este sentido, cualquier propuesta que pretenda constituirse en alternativa, que proponga un cambio a lo existente, entra en un campo de confrontación de ideas y proyectos,

1 - Capítulo elaborado por los compiladores bajo la supervisión de José Luis Coraggio en base a las desgrabaciones de sus disertaciones en los Seminarios Regionales de Economía Social.

2 - Economista argentino, M.A. Regional Science y candidato a Ph.D. (Universidad de Pennsylvania). Investigador-Docente Titular de Sistemas Económicos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Rector electo de la UNGS (1998-2002). Director Académico de la Maestría en Economía Social de la UNGS, la Cátedra UNESCO de UNISINOS (Brasil), FLACSO Ecuador, el Colegio Mexiquense, y URBARED (UNGS-UNAM). Autor de numerosos artículos y publicaciones en temáticas de desarrollo y planificación regional, economía del trabajo y políticas sociales. Experiencia profesional en Argentina, México, Nicaragua, Ecuador y Estados Unidos. Distinguido con el Fullbright Hays Señor Lecturing Award (1976) y la Beca Guggenheim (1982).

de crítica y de justificación sobre lo que estamos proponiendo. Sin criticar la realidad existente, es muy difícil pensar el cambio.

Debemos tener presente que recién estamos intentando salir de la traumática experiencia neoliberal de las tres últimas décadas, y que no todo cambio es progresivo ni necesariamente se da a favor de las mayorías. En ocasiones, la acción debe centrarse en defender y consolidar procesos que se ven amenazados por “revoluciones conservadoras”. Lo deseable puede no ser posible, y lo que se nos presenta como viable puede no ser deseable. La economía es una dimensión de la vida humana, que nos cuestiona sobre qué economía queremos tener, y sobre cómo es posible cambiar sus estructuras en la dirección de ese deseo social.

Para empezar, me parece que nos convoca a reflexionar acerca de qué es la economía, qué es lo económico. Visualizar distintas definiciones y concepciones, y tener elementos para poder contrastarlas con las ideas que son dominantes al respecto.

En general, los que hablan de economía son los economistas y -con perdón de los economistas presentes- es muy peligroso dejar la economía en manos de economistas. Porque los sistemas económicos no son un campo de prácticas aisladas del resto de la vida social y objeto de una disciplina experta que sabe cómo funciona esa parte del mundo real. Sino que la economía es un campo en donde la cultura, las instituciones, la tecnología, las condiciones ambientales, la historia, la psicología de masas, los sentimientos, las identidades... juegan un papel fundamental. La formación disciplinaria tradicional de la ciencia económica no niega que todo eso exista, sino que simplemente se abstrae de estas cuestiones. Los economistas se ocupan de “la economía”. Nosotros vamos a hablar de economía pero no reproduciendo esa idea de la economía.

Quisiera preguntarles a los compañeros presentes, o a quienes han tomado cursos de economía alguna vez, qué definición de economía les presentaron...

Respuesta del público: “La economía estudia la asignación de los recursos escasos a fines múltiples”.

Bien. Según esta definición, existen recursos materiales escasos y la ciencia económica debería orientar cómo administrarlos y distribuirlos. La economía

sería el ámbito donde debe resolverse el problema de la escasez. Existen recursos escasos que no alcanzan a cubrir todas las necesidades sociales. La economía debe estudiar cómo se priorizan unas demandas sobre otras, qué se produce, cómo se produce, cómo se distribuye el trabajo y los resultados del trabajo, para qué actividades se destina el uso de la tierra o el agua y para qué actividades no, entre otras cosas.

Por un lado, hay fines alternativos, necesidades y demandas distintas, que implican indirectamente opciones de múltiples usos de los recursos. Por otro, esos recursos son escasos para satisfacer las necesidades, los fines. Según esta definición, si los recursos no fueran escasos no habría problema económico, no habría que “economizar”. Por otro lado, las necesidades no aparecen como tales a menos que se manifiesten como demanda solvente, plausible de realizarse en el mercado, con capacidad de pago para adquirir los bienes y servicios satisfactorios de dichas necesidades. En una economía de mercado cada individuo cuenta con el poder adquisitivo que consiguió vendiendo previamente algún bien o servicio de su propiedad. Si es un desheredado, sólo tiene para vender su capacidad de trabajo. Y si lo que ofrece no es demandado o no le permite lograr los ingresos suficientes, no puede expresar en el mercado su necesidad como demanda de esos bienes satisfactorios. En una sociedad con desigualdad, lo que cada uno demanda depende de su posición social, de su esfuerzo o de su suerte, y cuanto más extrema es la desigualdad, tanto mayor la diferencia entre necesidades y demandas, entre necesidades y deseos. Además hay diferencias culturales que dan lugar a diversas concepciones de “la buena vida” o del “buen vivir”: el consumo deseable, el buen trabajo, etc. Pero esto no es tema de esta economía, sino que es un dato “exógeno”.

De esta manera, la pregunta que guía la ciencia económica es: ¿cómo asignar -de la mejor manera posible- recursos escasos a fines múltiples? Para esto, los economistas desarrollaron el concepto de eficiencia, y en particular el concepto de *óptimo*³. La situación de *asignación óptima* refiere a la mejor de todas las

3 - Concepto desarrollado por el pensador Wilfredo Pareto (1848 – 1923), también conocido como “óptimo de Pareto”. A partir de la construcción de un modelo matemático para el análisis de la asignación de un determinado recurso, el “óptimo de Pareto” refiere a alcanzar el punto donde se ha optimizado la distribución del recurso llegando a un

maneras posibles de resolver cada problema económico particular y el conjunto de todos los problemas económicos. Se construye así una utopía en torno a su sentido, expresando que siempre es posible encontrar una manera “óptima” de organizar los recursos, tanto a nivel individual como a nivel de conjuntos socioeconómicos, por ejemplo una región o un país. Entonces si el óptimo existe, el problema siguiente será cómo hacer -en un sistema descentralizado, donde cada individuo opera con cierta autonomía- para que el conjunto de los agentes económicos actúen de tal forma de generar ese óptimo.

Otra característica que tiene esa concepción de la ciencia económica es que habla en nombre de nadie. No se presenta como representante de un sector social, habla en nombre de la humanidad. En otra época la CEPAL decía: “nuestra tarea como expertos tiene que ser hecha desde la neutralidad”, “nosotros no podemos decidir qué es lo bueno, cuál es la opción que hay que tomar; esas decisiones corresponden a los políticos”. No estaba en la ética de la profesión del economista discernir qué está bien o mal. Debía plantear diferentes opciones y sus distintos efectos. Había una pugna continua entre quienes hacían planificación y pensaban abstractamente en el óptimo social, y quienes tomaban las decisiones sobre el rumbo de las políticas, en un terreno de presiones, demandas, negociaciones y consideraciones éticas.

Otra característica de la ciencia económica es haber desarrollado un lenguaje de difícil comprensión para el no-iniciado. Presenta sus ideas con modelos descarnados, mediante cálculos, ecuaciones, gráficos y funciones matemáticas. Algunas escuelas han introducido conceptos como “desarrollo económico”, pero la ciencia económica dominante no se ha ocupado centralmente de estudiar las condiciones reales de vida de los países que se supone quieren desarrollarse, o las condiciones reales de vida de los países llamados desarrollados. En su lugar, este concepto se sintetiza en el resultado de la actividad económica anual -la producción de riqueza anual- en términos de producto bruto, y se dice que un país está más desarrollado que otro cuando tiene mayor producto per cápita. ¿Qué mide el Producto Bruto Interno (PBI)? Es un indicador que mide la masa de bienes y servicios, valorada a precios de mercado, que es producida en un equilibrio donde ningún sector podría beneficiarse adicionalmente sin que eso implique desmejorar la situación de otro sector. (N. del E.)

país durante un año. Si el PBI crece, el país está aumentando su producción de riqueza, lo que permitiría -en abstracto- el aumento del consumo o de la inversión, es decir, la ampliación de la capacidad de producción.

Resulta central en esta concepción que la producción de riqueza, y más específicamente la producción material, otorga sentido a la economía. Cuando decimos “resolver de manera *óptima* la asignación de recursos escasos a fines múltiples”, la forma *óptima* significa “la más eficiente”, que permite mayor crecimiento económico, que permite generar más bienes de consumo y más medios de producción. Si lo que producimos no es adecuado para satisfacer las demandas de nuestra población (por ejemplo: si estamos especializados en producir petróleo) el comercio internacional nos permite intercambiarlo por un valor equivalente en los productos que si necesitamos. De esta manera, el análisis económico se simplifica en el cálculo de la tasa de crecimiento anual del valor agregado producido en ese país. Si están asignados eficientemente los recursos y crece la economía, entonces es posible que se satisfagan más demandas, que haya mayor justicia social.

En esta visión, el problema de la justicia es un problema secundario al crecimiento y por lo tanto es dejado de lado. No es considerado un problema propio de la economía, sino que es considerado un problema de la ética y la política, ya que depende de valores y no sería susceptible de un análisis “científico”. A menos que, como planteó el pensamiento keynesiano, la forma de distribución afecte la producción misma y la posibilidad de acumulación. Altos niveles de concentración económica -mucho ingreso en pocas manos-, implica que buena parte de este ingreso se ahorre, no estimulando a través del gasto otras producciones e inversiones. Una mejor distribución, en cambio, generaría mayor demanda de bienes, estimulando la inversión para producir e impulsar el crecimiento.

Otro componente de esta concepción de la economía es la famosa “teoría del derrame”. Esta teoría entiende que si la actividad económica crece -crece la producción de bienes y servicios-, entonces desencadenará un proceso de “derrame” de los beneficios de esa mayor producción: distribuyendo ingresos, generando demandas nuevas, más inversión, más producción, y nuevamente

más ingreso, más demanda... Finalmente toda la sociedad terminará beneficiada por ese “derrame”. El Estado puede acelerar este “derrame” cobrando impuestos a los altos ingresos y distribuyendolos al resto de la sociedad. También puede favorecerlo si evita que esos altos ingresos se filtren hacia inversiones especulativas. Este proceso se iniciaría por un sector de la economía que se encuentra en crecimiento (por ejemplo, la demanda externa de alimentos y la consecuente exportación nacional de productos agrícolas), y entonces, a través de toda una cadena de mecanismos de distribución de ingresos, salarios y gasto, terminaría “derramando” al resto de la sociedad, que no está en ese momento a la vanguardia de la producción y el crecimiento.

Sin embargo, cuando analizamos nuestras economías reales actuales y su historia nos preguntamos, ¿dónde está el derrame? Actualmente, hasta el Banco Mundial, el G8, etc., reconocen que no existe tal derrame automático. Ya nadie sostiene que el crecimiento conlleva naturalmente a la distribución y participación generalizada en la riqueza, donde todos resulten incluidos y puedan satisfacer sus necesidades. Más aún, hay organismos como el PNUD o la CEPAL que actualmente sostienen que “sin distribuir primero, no va a haber crecimiento después”. Para lograr un crecimiento sostenido es condición necesaria una mejor distribución. Esto nos demuestra que, a pesar de que algunas ideas mecanicistas ya han sido derrotadas, siguen existiendo en la práctica. Este es un fuerte problema fruto de la inercia de las maneras hegemónicas de pensar, cuestión que retomaremos más adelante. Y también vinculado a los intereses inmediatos de quienes concentran la riqueza, y cuyo afán no es construir un país próspero, sino ser prósperos ellos, así sea en medio de un mar de pobres. La economía real está fuertemente asociada con la capacidad política de una sociedad. La política, en una sociedad democrática, es la vía para evitar un proceso de concentración ilimitada de la riqueza.

Pero quisiera retomar la pregunta inicial sobre qué es la economía, porque les voy a proponer una definición alternativa: *la economía es el sistema de instituciones y prácticas que se da una sociedad; para definir, movilizar, distribuir y organizar recursos; con el fin de resolver transgeneracionalmente las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros; de la mejor manera*

posible en cada situación y momento histórico.

Un buen sistema económico es aquel que -en determinada cultura y momento histórico- resuelve mejor el problema de la reproducción social: garantizar el sustento de todos con la mejor calidad de vida, tal como la define esa misma sociedad deliberando democráticamente. La economía es inseparable de la ética, la cultura, la política, el conflicto de intereses. ¿Quién puede sostener que un buen sistema económico es aquel que permite concentrar la riqueza en una elite de ganadores? ¿Quién puede defender que un buen sistema económico es aquel donde una parte minoritaria de la sociedad vive un festín mientras la parte mayoritaria es excluida? Ni los manuales del neoliberalismo propugnan esto abiertamente...

La economía como sistema de instituciones y prácticas

La economía es un *sistema de instituciones y prácticas*. El problema económico no es un problema de cálculo en la asignación de recursos escasos a fines múltiples. Sino que la economía es un sistema concreto e históricamente determinado de instituciones, de prácticas y de actores en conflicto.

La sociedad moderna ha desarrollado una serie de instituciones que aceptamos con naturalidad y forman parte de nuestra cotidianeidad. Instituciones como el propio Estado, el mercado, la propiedad privada, el dinero, los contratos, la relación salarial, el predominio de los derechos de la propiedad por sobre los derechos humanos, los precios, el sistema impositivo, etc. Vivimos en una sociedad donde existe el dinero, pero no solemos preguntarnos por qué hay dinero, cómo funciona el dinero, cómo se produce el dinero, o qué clase de relación implica... Estas son preguntas que normalmente no nos hacemos, pero sí aprendemos a desear y manejar el dinero, a aceptar los precios, aunque no sepamos de dónde salen. Estamos alienados, la economía es una de las mayores fuentes de alienación en la sociedad moderna.

El mercado es otra institución, y el modo en que se intercambia en el mercado representa prácticas concretas, orientadas por costumbres que se

repite mecánicamente -un *habitus*-⁴ o por valores que están detrás de las decisiones que toman los actores en el mercado: si son solidarios o egoístas, si son competitivos o cooperativos, si son o no responsables éticamente por las consecuencias de sus decisiones sobre otros, etc.

En la definición de economía que les propuse, decíamos que se trata de “*un sistema que se da una sociedad*”. Esto es muy distinto a decir “un sistema que le pasa a una sociedad”. La economía no es “algo que nos pasa”. No es un proceso natural, no es un proceso sin sujeto, algo que simplemente “pasa” y evoluciona sólo por su propia dinámica como creíamos que era el clima -las turbulencias del aire, la lluvia o la sequía- hasta que los estudios sobre el cambio climático nos mostraron que estos fenómenos tampoco son “naturales”. La economía tiene sus propias leyes de las que se derivan reglas de acción. Es el pensamiento económico hegemónico que nos dice que no somos libres como sociedad para elegir el sistema económico que queremos. La hegemonía económica nos dice que no somos libres de interferir en el sistema que tenemos porque la economía tiene sus propias leyes, ecuaciones, equilibrios, y no debemos interferirlos sino respetar las “leyes de la economía”. Sin embargo, las fuertes y catastróficas intervenciones del Estado neoliberal en la economía por supuesto fueron auto-justificadas con el argumento de que vendrían a “liberar a la economía del yugo de la regulación estatal”. Lo real es que aún la economía liberal, no puede funcionar sin un Estado fuerte.

Esta visión hegemónica de la economía, pretende situarla en un campo regido por leyes prácticamente naturales, similares a las que rigen la física o la astronomía. Sin embargo, aún en el funcionamiento del sistema planetario por ejemplo, le llevó varios siglos a la humanidad poder explicar las leyes de gravitación universal y tal vez aún no sepamos suficiente sobre su origen.

4 - Concepto desarrollado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1930 - 2002), que refiere al sistema instituido de prácticas y racionalidades asociadas a la posición de los sujetos dentro de un *campo social* determinado. En lugar de pensar la acción social en base al concepto de individuo, Bourdieu entiende que lo estructural, lo histórico y lo cultural está incorporado en las prácticas de los sujetos, lo cual influye en las capacidades y orientaciones de acción posibles. Ver: Bourdieu, P. (2001), *Las estructuras sociales de la economía*, Manantial, Buenos Aires; y también Bourdieu, P. (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México (N. del E.)

Sabemos que existen leyes que rigen su funcionamiento –sean universales o relativas según la teoría-, que además generan consecuencias prácticas. Imagino que si yo suelto este fibrón que tengo en la mano, ustedes esperan que el fibrón caiga al suelo. Más allá de que hayamos estudiado física o no, en nuestras prácticas está incorporado un saber basado en la experiencia. Sabemos que las cosas se caen, porque conocemos empíricamente –al menos algo- de las leyes, la dinámica y las tensiones de ese sistema. Ahora bien, incluso en esto que estoy diciendo hay verdades muy parciales: cuando apoyo el fibrón en el escritorio y digo “el fibrón está quieto”, ¿qué quiere decir? Porque el fibrón, la pizarra y todos nosotros, en términos relativos a la tierra estamos quietos, pero sabemos que estamos sometidos al movimiento de rotación y traslación del planeta respecto al sol. En otra época se creyó que era el sol quien se movía y costó muchas luchas aceptar que era la tierra que giraba alrededor del sol, porque este no era sólo un problema de conocimiento, sino que abarcaba hasta la concepción misma de lo humano y lo divino, y por tanto del poder. Entonces, cuando queremos plantear ideas alternativas o disputar sentidos sobre cómo es la realidad, esto alcanza hasta nuestras subjetividades, percepciones, cosmovisiones y creencias religiosas como sujetos.

Cuando pensamos la economía como un sistema que se da una sociedad, estamos confrontando la visión de la economía que se plantea desde Adam Smith⁵ en adelante, donde la economía es esencialmente una economía de mercado, en la que cada individuo actúa por naturaleza de manera egoísta buscando su beneficio particular, constituyéndose así en ley universal de la economía. Frente a esa concepción, estamos contraponiendo el carácter histórico y social de la economía, reafirmando que la economía es una construcción social, y a su vez, estamos afirmando la posibilidad de construir otra economía.⁶

5 - Adam Smith (1723 – 1790). Filósofo escocés, uno de los principales exponentes de la escuela clásica, participe de la instauración de la economía como disciplina científica y “padre” del liberalismo económico. Su tesis más difundida refiere las bondades de la “mano invisible” que regula el mercado mediante el mecanismo de la oferta y la demanda, y supone que la competencia –al dejar actuar libremente al mercado- permitirá una asignación óptima de los recursos y esfuerzos de cada individuo, maximizando el beneficio individual y colectivo. (N. del E.)

6 - Y estamos afirmando la necesidad de construir una (trans)disciplina que llamaremos provisoriamente economía social, para distinguirla de la disciplina económica (econo-

Aún a pesar del rol subsidiario que asigna al Estado la teoría económica neoclásica, debe reconocerse que históricamente sin la acción del Estado no se hubiesen creado las condiciones para el desarrollo del mercado. Pensemos en la tierra como institución: se necesitaron crear condiciones sociales y de poder para que la tierra dejase de ser comunitaria y pudiera constituirse en algo plausible de ser transado en el mercado. Esta mercantilización hizo que se pueda dividir un territorio en parcelas, lotes, fracciones y disponer individualmente de cada porción. Nos podemos imaginar las consecuencias que eso genera en los ecosistemas. Si la propiedad privada se define como la institución organizadora del sistema de derechos sobre ese segmento de territorio, pronto ese ecosistema -con toda su biodiversidad, su pluralidad de cultura de producción y sus equilibrios internos- se convierte en un ecosistema simplificado, con poca resiliencia. Esto es resultado de no haber concebido ese espacio -la naturaleza- como totalidad, como condición de la vida, sino simplemente, como una mercancía -tierra- plausible de ser apropiada.

Entonces, vamos a afirmar la idea de que esta economía real, la economía que vivimos, está históricamente construida. Y partimos de reconocer que es resultado de 500 años de colonialismo, de 200 años de capitalismo, y de 30 años de neoliberalismo. En estos encuentros vamos a discutir cómo se cambia la economía, pero esto no es algo que esté ocurriendo solamente con las experiencias que aquí vamos a compartir. Hay múltiples y diversos actores, en lugares y situaciones también múltiples y diversas, que están tratando de cambiar la economía, intentando cambiar algunas prácticas.

Los recursos y las necesidades

Si entendemos la economía como el sistema de instituciones y prácticas que se da una sociedad para definir, movilizar, distribuir u organizar recursos,

mics) predominante en los ámbitos académicos, los medios de comunicación, la política y los centros de poder. Ver: José L. Coraggio, “La economía social como vía para otro desarrollo social”, en J. L. Coraggio, *De la emergencia a la estrategia. Más allá del “alivio a la pobreza”*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004. (N. del E.)

tenemos que discutir cómo se definen los *recursos*.

Hicimos referencia a la definición de la escuela neoclásica que afirma que hay recursos escasos y fines múltiples, donde el problema económico resultante es cómo asignar óptimamente esos recursos escasos a los fines múltiples. Esta visión no problematiza qué puede o debe considerarse un recurso (y qué no), sino que considera como recurso a todo aquello que pueda ser instrumentado para lograr un fin. Implícitamente define como recurso a todos aquellos medios que podrían permitir alcanzar algún fin. Por ejemplo, por nuestra cultura alimentaria argentina ninguno de nosotros cuestionaría que el ganado vacuno sea un recurso. Con ese recurso se produce carne para consumo, productos lácteos, cuero para la industria, etc. Sin embargo, en otras regiones del mundo la vaca no es un recurso económico, sino un ser sagrado. Para millones de personas que practican otras religiones, la vaca no es un recurso. Esto se debe a la cultura.

¿Qué implica “definir” un bien como *recurso*? Implica que ese bien se puede utilizar para alcanzar determinados fines (someterlo a un proceso productivo), independientemente de qué ocurra con ese recurso (su transformación o desaparición). Podríamos discutir aquí si la biodiversidad es un recurso, o bajo qué parámetros deberíamos considerarla como un recurso. Pero lo que debemos reconocer actualmente es si hay un sistema de instituciones y prácticas que están acabando con la biodiversidad, haciendo escaso lo que no era escaso.

La economía es un campo de confrontación de intereses, de visiones, de concepciones y de historias, y la escasez también es una construcción social. No está dada. Cuando yo era estudiante, en los cursos introductorios se enseñaba que un *bien económico* es un bien que naturalmente es escaso, y que por tanto debe tener precio; y un *bien no económico* es aquel que, por no ser escaso no podía tener precio, como el aire y el agua. En la actualidad, el aire y el agua ya no pueden usarse como ejemplos. Pensemos desde los mercados de los bonos de emisión de carbono hasta la posibilidad latente de que la humanidad llegue a desatar guerras por el agua. Se ha generado una escasez de agua potable a nivel mundial, no como consecuencia de un proceso natural, sino como resultado de un proceso sociohistórico que permitió el desarrollo de

determinadas instituciones y prácticas que no tenían en cuenta al agua como un recurso que debía ser conservado, cuidado, reproducido, etc.

Los cambios materiales no están aislados de los cambios en el pensamiento y los valores, que lejos de ser “exógenos” en buena medida son generados por nuestras experiencias en la vida material. El nivel alarmante que ha alcanzado la explotación de los recursos naturales no renovables conlleva también una mayor conciencia social al respecto. La discusión sobre la biodiversidad, es una cuestión compleja que representa toda una concepción sobre la relación entre hombre y naturaleza, y plantea desafíos muy importantes a la sociedad. ¿Cómo se organiza una sociedad para cuidar esa biodiversidad con criterio transgeneracional? ¿cómo podemos utilizarla sin agotarla?... tenemos que dar cuenta de todos los intereses y todas las prácticas que deben cambiarse o contradecirse para empezar a recuperar esa biodiversidad. El neoliberalismo elabora un determinado tipo de respuestas a estos problemas. Por ejemplo, frente al problema de la contaminación la respuesta del mercado es establecer un pago por ese “derecho” a contaminar y organizarlo como un mercado más. De este modo, se institucionaliza la compra-venta del “derecho” a contaminar. Pero debemos cuestionarnos que si hay actores económicos capaces de pagar para poder contaminar aún a costa de la generación de desequilibrios graves, evidentemente algo está funcionando mal.

En nuestra definición de economía señalamos la necesidad de movilizar y distribuir recursos de manera de poder resolver las *necesidades*. En el proceso de distribución de los recursos se configuran un conjunto de instituciones y prácticas sociales. Por ejemplo, si una comunidad permite la acumulación privada de recursos más allá de lo que esa cultura considera necesario para vivir en comunidad, efectivamente esos recursos van a resultar escasos e inaccesibles para muchos de sus miembros. Si se deja actuar la diferenciación social. La comunidad puede dividirse, perder cohesión y la posibilidad de sobrevivencia. Por eso hay instituciones que generan redistribución, como por ejemplo las fiestas en determinadas comunidades originarias. Allí se consumen colectivamente los excedentes a los que contribuyó cada miembro según su productividad. O la inversión del excedente captado por el Estado en el acceso

de todos a la educación y servicios de salud.

Para la teoría neoclásica, como los fines -las demandas, las necesidades- son múltiples y los recursos se consideran escasos, se asume que no pueden satisfacerse todas las necesidades. Si nosotros tomamos como criterio para una “buena economía” que resuelva transgeneracionalmente las necesidades de todos los miembros de la sociedad, entonces empíricamente debemos juzgar que la economía que tenemos es mala, porque hay muchas necesidades que no están resueltas. Filósofos neoliberales, como Von Hayek o Milton Friedman⁷, han llegado a decir “hay que reducir los derechos de las clases trabajadoras; hay que liberar al capital y dejar que se acumule”. Sin embargo, como dijimos, ninguna corriente del pensamiento económico va a reconocer esto explícitamente, ni va a avalar un fundamento al estilo de “el sentido de la economía es que una minoría satisfaga sus deseos de manera ilimitada y a costa de las necesidades de las mayorías”. Esto nos obliga a reconocer la necesidad de contrastar críticamente y develar lo oculto en los discursos de las teorías dominantes.

En principio, todas las corrientes del pensamiento económico parten de asumir que el sentido de sus propuestas es lograr el bienestar general. El concepto de *óptimo* desarrollado por la teoría económica se refiere a una solución al problema de asignación de los recursos tal que -aunque resulte imperfecta en términos de no satisfacer las necesidades de todos-, cualquier otra asignación alternativa de los recursos generará que alguno de los sectores implicados empeore su situación.

El problema esencial que aquí se plantea es cómo se definen y priorizan las necesidades. Lo primero que podemos decir es que no son “naturales”, aunque

7 - Friedrich Von Hayek (1899-1992), pensador austríaco referente de la llamada Escuela Austriaca; y Milton Friedman (1912-2006), pensador norteamericano perteneciente a la Escuela de Chicago. Ambos son exponentes de la escuela neoclásica, que reedita en el siglo XX el pensamiento liberal de la economía clásica. Las ideas del liberalismo económico -y particularmente la centralidad del mercado como óptimo regulador social-, habían sido apartadas de los debates contemporáneos en el marco de las crisis económicas mundiales, principalmente de la crisis del 30', dando lugar al surgimiento de propuestas intervencionistas como las planteadas por Keynes. Sin embargo, aquellas ideas liberales vuelven a escena con el surgimiento de la escuela neoclásica, profundizando un reduccionismo economicista del pensamiento económico. (N. del E.)

algunas tengan una base orgánica -necesidad de alimento, de abrigo, etc.-. La economía de mercado ha multiplicado al infinito los deseos, y de esa forma ha generado una sensación de continua insatisfacción. Deseo y necesidad son contruidos en procesos sociales, donde influye la propaganda y la imitación. Pero debemos distinguir entre necesidad y deseo. El deseo refiere a la pulsión por conseguir algo que me produce placer. Hay deseos que no necesariamente responden a la reproducción -biológica, social, cultural, etc.- de la vida, que incluso no apacarlos puede reducir nuestra esperanza o calidad de vida (por ejemplo, las adicciones).

Nuestra definición de economía refiere a las necesidades “legítimas”. Significa que no cualquier deseo -no cualquier necesidad subjetiva- debe ser satisfecho, sino que debe haber un proceso de legitimación. La sociedad moderna configura un encuentro entre deseos y necesidades con pretensión de legitimidad, y a su vez, los mecanismos por los cuales se resuelven las contradicciones entre unos y otros. Si yo tuviese deseo de asesinar, porque encuentro placer en acabar con la vida de otra persona, me imagino que ustedes como sociedad me dirían horrorizados “no, eso no lo vamos a admitir”.

Estos temas no exceden al ámbito de la economía, sino que las necesidades y la legitimación de las necesidades está relacionada con los valores, las cosmovisiones, las necesidades individuales y las necesidades de la sociedad, que en nuestra definición son parte del sistema económico. Si la satisfacción de los deseos de un grupo social conlleva a la fragmentación, ruptura o desaparición de una sociedad, esperaríamos que esa sociedad reaccione para autoconservarse y sobrevivir como sociedad. Pero puede no ser así.

A lo largo de la historia, las sociedades han considerado distintas prácticas como legítimas o no, y a partir de eso han desarrollado un sistema normativo que -en cada momento del tiempo- determina si una acción es legal o no. Nosotros aquí podríamos decir: “está prohibido destruir la biodiversidad”. Esto sería extraordinario si pudiera estar normado e implementado, pero estamos muy lejos aún. Existe el Protocolo de Kyoto,⁸ pero un país muy poderoso, el

8 - El 11 de diciembre de 1997 los países industrializados se comprometieron en la ciudad de Kyoto, a ejecutar un conjunto de medidas tendientes a reducir las emisiones de seis gases causantes del calentamiento global. El Protocolo de Kyoto es un acuerdo

mayor contaminador mundial, no acepta firmarlo. La sociedad humana global todavía no tiene capacidad suficiente para imponer esa norma. Esta necesidad tiene que ganar todavía en legitimidad. Tiene que haber más reflexión sobre los desastres ambientales (como el Katrina en Nueva Orleans) para que la sociedad sea consciente de que se están afectando sus condiciones de supervivencia como sociedad.

En la definición nos referimos a las necesidades legítimas “*de todos los miembros*” de la sociedad. De lo contrario estaríamos pensando en una secta, una microsociedad o un sector de la sociedad. La sociedad moderna no puede ya darse un sistema que extermine a una parte de sus miembros porque ya pasaron de cierta edad, o porque son de determinado sexo, o porque no son considerados productivos. Si la sociedad analiza las consecuencias de sus distintas prácticas e instituciones, y valora que está perdiendo cohesión -que se está fragmentando como sociedad-, si es una sociedad con conciencia colectiva de sí misma y asume su defensa como una responsabilidad de todos y todas, entonces deberá generar límites a este tipo de comportamientos. Más adelante

internacional de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Su objetivo principal es disminuir el cambio climático antropogénico cuya base es el efecto invernadero. Los países signatarios pactaron reducir al menos un 5% a nivel global, dentro del periodo que va desde el año 2008 al 2012, en comparación a las emisiones al año 1990, las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), gas metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), y tres gases industriales fluorados -hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆)-. A su vez, cada país signatario del Protocolo tiene sus propios porcentajes de emisión que debe disminuir. Se estableció que el compromiso sería de cumplimiento obligatorio cuando lo ratificasen los países industrializados responsables de -al menos- un 55% de las emisiones de CO₂. Tras la ratificación de Rusia, en noviembre de 2004, el Protocolo entró en vigencia el 16 de febrero de 2005. Respecto de los países subdesarrollados, el Protocolo no los obliga a bajar sus emisiones, aunque sí a dar señales de cambio en sus políticas de regulación industrial. Estados Unidos -con apenas el 4% de la población mundial, consume alrededor del 25% de la energía fósil y es el mayor emisor de gases contaminantes del mundo- firmó el acuerdo pero no lo ratificó, por lo que su adhesión sólo fue simbólica hasta el año 2001, año en el cual la administración Bush se retiró del protocolo, considerando que su aplicación es ineficiente e injusta al involucrar sólo a los países industrializados y excluir de las restricciones a algunos de los mayores emisores de gases en vías de desarrollo (China e India en particular), lo cual considera que perjudicaría gravemente la competitividad de la economía estadounidense. Para acceder al texto completo en español del Protocolo de Kyoto, consultar <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf> (N. de E.)

veremos que la nueva cuestión social que se ha generado en las últimas décadas, está muy relacionada con esta pérdida de cohesión de nuestras sociedades y con la posibilidad de la disolución del lazo social, con la fragmentación y la pérdida de pertenencia a un “nosotros”.

Si queremos una economía que se proponga “*resolver transgeneracionalmente las necesidades legítimas de todos sus miembros de la mejor manera posible en cada situación y momento histórico*”, tendremos que ser co-responsables en sus instituciones y prácticas. No podemos ser meros demandantes, sino que además somos co-responsables en su logro como partícipes de esa economía.

Cuando decimos “*de la mejor manera posible en cada situación y momento histórico*”, no me refiero ni al óptimo de la economía neoclásica, ni tampoco a algún tipo de solución mágica. Pienso que entre dos opciones o proyectos podamos decir “esta es mejor, esta es peor. Seguramente haya otras que son todavía mejores y no las conocemos, las iremos buscando, pero en este momento, esto es mejor que aquello”. Lo que estoy planteando es que haya una sociedad-sujeto. Puede ser activamente sujeto o puede ser sujeto pasivo, en el sentido de que deja hacer, delegando el poder a algunos grupos. Si la vida social está enmarcada en una institución democrática donde cada hombre o mujer es un voto, se supone que podríamos usar ese mecanismo para tomar decisiones que tienen que ver con la economía, y no delegar el poder de decisión en representantes que se vuelven soberanos, sino mantener el poder en el pueblo y exigir que sepan “mandar-obedeciendo” el mandato popular. Pero hay un contexto político a construir para favorecer la participación en los procesos de decisión, el control popular de los gobernantes. Lo económico es político, lo económico es cultural, y la economía también tiene que ver con los valores, la ética, la historia. Esa es la economía real.

La mercantilización de las instituciones organizadoras de la vida social

Si retomamos la idea de comprender la economía real como una constru-

cción social, no podemos obviar el análisis sobre qué decisiones han ido construyendo esta economía real que tenemos. El análisis histórico sobre las distintas formas que ha tomado la utilización de la tierra, el dinero y el trabajo, resulta central en la comprensión del proceso de institucionalización de la economía por tratarse de tres bienes particulares, sobre los cuales se sustenta el funcionamiento del sistema capitalista.

Aquí corresponde recuperar a un historiador y antropólogo -Karl Polanyi⁹- que escribió en los años 40' un análisis crítico del proceso liberal que llevó a convertir al mercado en un mecanismo auto-regulado, “des-encastrado” de la sociedad. Este análisis reconstruye el proceso histórico por el cual el capitalismo convirtió en mercancías a la fuerza de trabajo, la tierra y el dinero -a los que nosotros hoy debemos agregar el conocimiento- como condición para la acumulación del capital. Aquí no estamos hablando del mercado en general, sino del mercado capitalista. Polanyi mostró que el carácter de mercancía que adquieren estos bienes no es más que una apariencia ficticia, ya que ninguno de ellos cumple la condición de ser bienes producidos para el mercado. Sin embargo, socialmente estos bienes son considerados mercancías, pasibles de ser intercambiadas en un (cuasi) mercado, y esto incide particularmente en la forma de organización que asume nuestra sociedad.

En nuestras sociedades modernas y capitalistas, resulta natural que la tierra pueda ser comprada y vendida, y que quien la compra pueda darle uso sin mayores restricciones. Esto es así porque en nuestras sociedades la propiedad privada es una institución central en la organización de la vida social, que convierte a la tierra en una mercancía que puede intercambiarse en el mercado. Sin embargo, esto no es natural en otras sociedades, ni ha sido siempre así.

En rigor, existen algunos límites al uso de la tierra, como por ejemplo la Ley de Bosques Nativos¹⁰ o los códigos urbanos que rigen el uso del suelo.

9 - Polanyi, Karl (1975), *La Gran Transformación*, Ed. Claridad. Buenos Aires. (N.del E)

10 - Se refiere a la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos -Ley N° 26.331- que establece las mínimas acciones o presupuestos para la protección, enriquecimiento, restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos, y de los servicios ambientales que éstos brindan a la sociedad. (N. del E.)

Supongamos que alguien quiere construir un gran edificio-torre o un estadio de fútbol en un determinado barrio de la ciudad, y por ejemplo el código establece que por tratarse de una zona residencial, solamente se permite construir hasta determinada altura y con destino a ciertas actividades. En este caso, estaría presente la sociedad -representada en el Estado- poniéndole un límite al uso de ese lote. Sin embargo, esto no siempre ocurre así. Fíjense qué interesante el ejemplo de los movimientos de “vecinos contra las torres” que han surgido recientemente en la Ciudad de Buenos Aires. Como los códigos urbanos no han escapado a la oleada flexibilizadora y desreguladora del neoliberalismo, son los mismos vecinos quienes toman conciencia de que esas enormes torres no son signo de progreso, sino que expresan el colapso del hábitat y la infraestructura de los barrios. Por eso accionan movilizándose para exigir al Estado que suspenda esas construcciones. El poder público permite la construcción de las torres en distintos barrios de la ciudad, pero la sociedad reclama que se regule el uso de esa propiedad privada, porque su uso irrestricto puede afectar la satisfacción de las necesidades legítimas del resto de la sociedad. Vemos, entonces, que existen mecanismos -vía la normatividad del Estado y vía la acción social- que ponen límites a la propiedad privada irrestricta, en este caso de la tierra.

Si bien los derechos de propiedad sobre la tierra y los bienes naturales generan un debate muy importante, en la actualidad también cobra especial relevancia la cuestión de los derechos de propiedad sobre el conocimiento. Probablemente éste sea el recurso más importante que está siendo generado por la humanidad. Ahora bien, el conocimiento se volvió también un recurso-mercancía. Resulta cada vez más frecuente que la investigación se oriente a resolver los problemas sólo de aquellos que puedan pagar por la investigación.

Otra institución propia de nuestras sociedades es el dinero: ¿por qué resulta natural que sea el sistema financiero quien define la administración de los ahorros de la gente? ¿Sólo por el simple hecho de que son los bancos quienes prestan servicios financieros? Esta sociedad está admitiendo -por acción o por omisión- que el sistema financiero, que está centralmente manejado por un grupo reducido de bancos privados transnacionales, administre y controle

la circulación del dinero. Ahora bien, también se supone que el dinero es un bien público, un medio de circulación que facilita los intercambios, aún en una economía de mercado. Para iniciar una actividad económica es necesario haber ahorrado o tener acceso al crédito. Ésta es una de las funciones del dinero, ser medio de reserva de valor para que un productor pueda ahorrar y comprar una máquina, por ejemplo.

En este marco, aparece una supuesta “contra-institución”: el microcrédito. Como el sistema financiero es muy regresivo en su capacidad de otorgar crédito, el microcrédito aparece como un instrumento para facilitar el acceso al financiamiento a los pequeños demandantes de crédito. Si bien estos procesos tensionan la posibilidad de redefinir la institucionalidad del dinero, nos obligan a analizar profundamente cuándo se contraría la lógica del sistema financiero y cuándo se la completa. Todos estos procesos deben ser objeto de la regulación pública. Así como existen las leyes de Basilea¹¹ podrían existir otras normas que regulen el sistema financiero.

Analicemos ahora cómo se institucionaliza el trabajo. En las sociedades de la modernidad capitalista admitimos que el trabajo sea comprado y vendido como una mercancía, bajo la forma de trabajo asalariado. Esta transacción de dicha capacidad de trabajo, implica que durante la jornada de trabajo el trabajador debe responder a la voluntad de quien compró su capacidad de trabajo, es decir su patrón, y a cambio recibe un salario.

Este intercambio aparentemente está organizado bajo un mercado transparente, donde hay oferta y demanda de trabajo. Por un lado, hay trabajadores que ofrecen su capacidad de trabajo, y por otro, hay inversores-empresarios-capitalistas que demandan esa capacidad. A partir de esa ecuación se determina su precio, el salario. Pero las decisiones del empresario están determinadas por el afán de ganancia, y si el desarrollo de cierta actividad

11 - Las “leyes (o normas) de Basilea” representan un conjunto de recomendaciones de política monetaria, acordadas y revisadas periódicamente desde mediados de la década de los 70’ por los directores de los bancos centrales de los países del primer mundo (originalmente Alemania, Bélgica, Canadá, España, EE. UU., Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, Reino Unido, Suecia y Suiza), que se han convertido -organismos multilaterales de crédito mediante- en una “verdad absoluta” sobre “buenas prácticas” de regulación del sistema financiero de los países periféricos. (N. de E.)

no cumple con esa expectativa de ganancia, entonces el empresario buscará bajar los costos salariales, bajando los salarios, precarizando o sustituyendo trabajadores por maquinarias.

En Argentina aún tenemos un grave problema de empleo, aunque el indicador “tasa de desempleo abierto” haya disminuido en los últimos años. Existen todavía millones de personas con distintos problemas que impiden desarrollar su capacidad de trabajo: sobreempleo, subempleo, empleos mal remunerados, empleos en condiciones precarias, informalidad, inactividad por renunciar a la búsqueda (“efecto desaliento” por no encontrar inserciones satisfactorias), etc. Debemos preguntarnos, ¿puede una sociedad definir el trabajo como mercancía y dejarlo librado al funcionamiento del mercado, cuando el resultado termina siendo que una gran cantidad de sus ciudadanos no logre resolver sus necesidades más elementales?

Creo que quienes estamos participando de estos Seminarios queremos una economía donde el precio del trabajo no pueda tratarse como el precio del petróleo, porque el precio del trabajo representa la posibilidad de realización de las condiciones de vida de las personas. A partir de ese precio -el salario- se determina cómo van a vivir los trabajadores, es decir una gran mayoría de la sociedad. Si buscamos la satisfacción de las necesidades legítimas de todos y todas en las mejores condiciones posibles, debemos asumir que el libre mercado no garantizará esto. Este mercado produce diferenciación y polarización social: permite que algunos acumulen, obtengan ventaja en la competencia y sigan acumulando, mientras que otros no pueden educarse, ni acceder a condiciones satisfactorias de salud, quedando relegados a situaciones cada vez más insatisfactorias.

Otra institución muy central al sistema económico es la justicia: ¿Cómo funciona la justicia en nuestra sociedad? Un ejemplo de cómo se vinculan justicia y economía es lo que sucede con los patentamientos de bienes naturales. Existen empresas transnacionales que han patentado células -es decir, no han patentado procesos, sino estructuras naturales- bajo las normas de patentamiento de los Estados Unidos. Esto significa una apropiación privada de un conocimiento del conjunto de la humanidad, por la fuerza de una potencia

hegemónica. Esto representa un sistema de justicia muy injusto. Puedo decir “no estoy de acuerdo con esto, pero la ley es la ley”; o puedo preguntarme: “¿quién hizo la ley?, ¿cómo se impone la ley?, ¿cómo funciona el sistema de justicia?”, porque hay otras concepciones de justicia...

El mercado neoliberal es perversamente capaz de generar comportamientos egoístas e individualistas. Una cantidad importante de necesidades individuales o sociales no son resueltas en el mercado. La utopía de la economía de mercado es que todas las relaciones sociales tienen que estar organizadas por la lógica del mercado. Supuestamente el mercado es el espacio de la iniciativa, de la innovación, y de la libre competencia en igualdad de condiciones. En la realidad esto no es así. El mercado es un campo social donde hay poder, monopolios, distintos actores sociales interviniendo con poderes asimétricos, un campo donde hay irracionalidad evidente.

Por ejemplo, hay muchas producciones que no son “competitivas” en los términos del comercio internacional, pero resuelven necesidades. Pensemos en el caso de la Crisis de la Tortilla¹²: los mexicanos se quedaron sin su maíz por comprarse el “cuento” de la competitividad con el tratado de libre comercio del NAFTA. El “pueblo del maíz” termina importando maíz de los Estados Unidos. Perdieron su soberanía y su seguridad alimentaria. Subió el precio del maíz importado y por ende, subió el precio del principal elemento de la dieta popular: la tortilla. Los trabajadores no reciben una parte de las mayores

12 - Con la inserción de México en 1994 en el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), el Estado mexicano desregula un conjunto de normas de política económica, entre ellas aquellas vinculadas a la producción de maíz. El maíz es uno de los pilares de la cultura alimentaria de dicho país, y es el ingrediente principal de la “tortilla”, un alimento de consumo masivo, muy similar al pan en nuestra cultura alimentaria. Supuestamente esta desregulación permitiría modernizar la producción y hacerla competitiva en el mercado externo. En lugar de eso, esta política dio lugar a un proceso donde se reemplazaron paulatinamente las múltiples variedades locales de maíz por variedades desarrolladas genéticamente e importadas de Estados Unidos, con el consecuente deterioro de los sistemas locales de producción aún llegando a necesitar importar maíz de Estados Unidos, y generando un aumento del precio de la tortilla del 738 %, con las consecuentes implicancias en los niveles de pobreza. Para una reflexión crítica de este proceso y la incidencia de estas políticas neoliberales en la soberanía alimentaria de los pueblos, ver: Quintana, Víctor, “Las bases del renacer campesino”, en *La Jornada de México*, 20 de febrero de 2007. (N. del E.)

ganancias de las exportaciones de maquila por el NAFTA, pero sí pagan mayores precios por sus alimentos. Ahora se están planteando recuperar su capacidad de autoabastecerse, regenerando semillas propias...

Esto nos lleva a la reflexión de que podemos ser muy competitivos en el mercado mundial con un determinado producto, pero si eso implica que estamos simplificando nuestros ecosistemas, en realidad nos estamos volviendo muy vulnerables. La especialización extrema puede traer competitividad, pero perdemos autarquía, perdemos soberanía.

La economía se sostiene en valores. No hay economía sin ética. La economía de mercado tiene una ética que es la ética de mercado. Esta ética dice que el mercado es el ámbito donde se constituye sociedad. Allí uno concurre para intercambiar bienes (o capacidades) de las cuales tiene que ser propietario. Ahora, ¿es legítimo que alguien se apropie de un valor generado por un proceso ajeno a su esfuerzo? ¿O la sociedad puede decidir que aquello que no responde a su propio esfuerzo -sino por ejemplo al azar-, le corresponde al conjunto de la sociedad y tiene que ser distribuido?...

¿Qué nos hemos planteado en este apartado? Que si nos proponemos construir otra economía, no lo hacemos en un espacio vacío de proyectos. Tenemos que partir de reconocer los proyectos vigentes y su hegemonía. Los treinta años de neoliberalismo han sido muy potentes en construir un sentido común legitimador. Tenemos que desarticular esto si queremos construir algo diferente. Tenemos que superar la idea de imposibilidad de construir alternativas posibles.

¿Cómo construir Otra Economía? La Economía Popular en el marco de una Economía Mixta como punto de partida...

Si pensamos la posibilidad de construir otras formas de organizar la economía, otras maneras de institucionalizarla y regularla, necesitamos generar nuevos marcos interpretativos de estos procesos, porque los que tenemos generalmente responden a la concepción de economía de mercado.

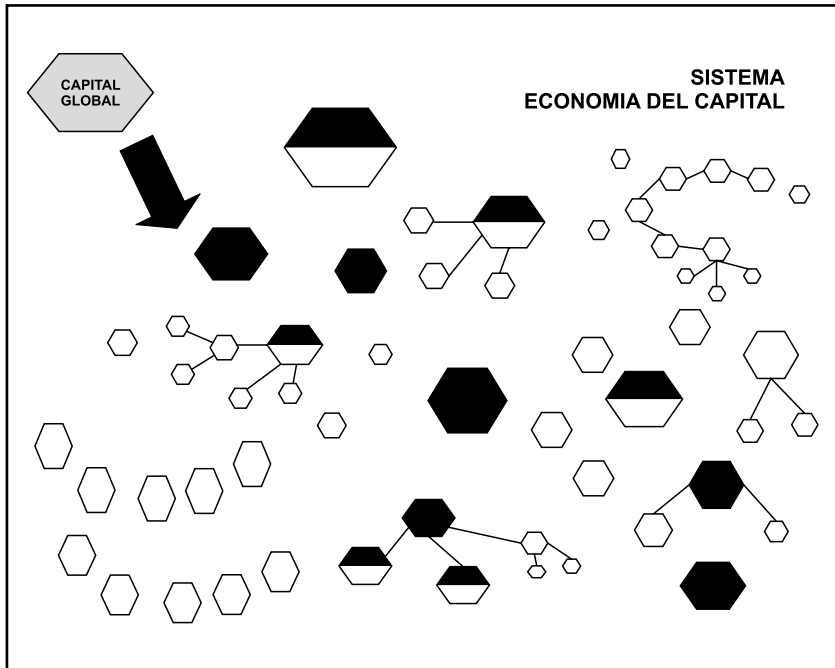
Si analizamos la “economía real” -la economía de una zona, una región, un país o del mundo-, es útil pensar un esquema de *economía mixta* donde podemos encontrar tres sectores diferenciados.

Por un lado, identificamos un sector de *economía empresarial capitalista*. Su unidad micro-económica es la empresa de capital. El sentido que estructura sus prácticas es el lucro, la búsqueda de ganancia y la acumulación de capital. No estamos haciendo un juicio de valor -diciendo “los empresarios son malas personas”- sino que estamos haciendo un análisis sistémico, señalando mecanismos que funcionan más allá de la voluntad individual. Una empresa de capital que compite en un mercado de empresas de capital, si no busca bajar sus costos e incrementar su capital para reinvertir y ampliar (diversificar, actualizar sus líneas de producción, etc.), a mediano-largo plazo no podrá competir con las restantes empresas y desaparecerá. El sistema económico de mercado, su ética y las necesidades de “sobrevivencia” en el mercado, indica que la empresa debe competir –aún llevando a la quiebra a otras empresas-, apropiarse de recursos, explotar al trabajador y al medio natural, etc. Nosotros podríamos juzgar éticamente a estas personas y plantear que sus

comportamientos son inmorales, pero existe un sistema que produce y legitima esos comportamientos.

Este sector de economía empresarial se caracteriza por mostrar crecientes niveles de concentración. Su categoría central es el capital, que se organiza en empresas, redes y grupos que se relacionan a través del mercado de forma competitiva o colusiva, y donde la propiedad privada se erige como derecho jerarquizado.

Gráfico 1: Economía Empresarial Capitalista



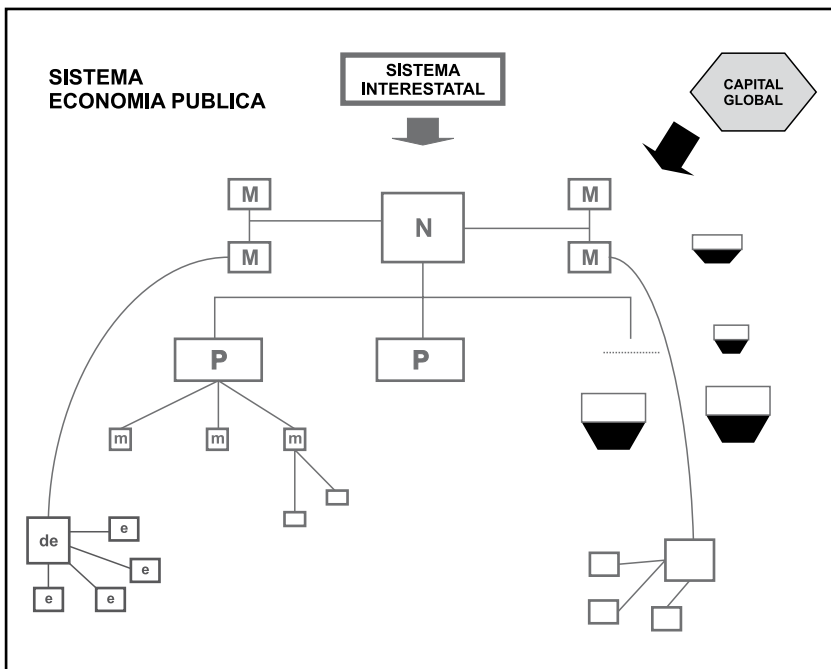
Sector de Economía Empresarial Capitalista: la empresa es la forma prototípica de organización, y se relaciona con otras empresas en el mercado -de forma competitiva o colusiva-, pudiendo conformar grupos económicos, conglomerados o holdings.

Por otro lado, identificamos un sector de *economía pública estatal*. Una

primer diferencia con el anterior es que su sentido no es la acumulación de capital. Varios objetivos pueden servir a descifrar el sentido de las acciones públicas. La acumulación de poder político por el partido o las elites gobernantes es uno de ellos. El análisis de las políticas económicas muestra numerosos ejemplos de decisiones sólo entendibles como parte de un proyecto de acumulación de poder político. Otro sentido de este sector de economía pública estatal puede ser asegurar la gobernabilidad del sistema, justificando o menguando la desigualdad y la injusticia. Otra posibilidad es que esta economía pública actúe en nombre del bien común, para compensar y evitar que la economía librada al funcionamiento del mercado capitalista acabe con la naturaleza o genere niveles socialmente inaceptables de injusticia. En el marco de un sistema político donde el poder se ejerce como hegemonía o dominio, el sentido de reproducción del poder está siempre presente, matizado por los otros sentidos.

Este sector de economía pública estatal ha tenido -y tiene- distintas configuraciones en distintos lugares y momentos de la historia. Podríamos referirnos a un amplio abanico, desde el modelo escandinavo de Estado de Bienestar en los 60s y 70s hasta el Estado Predador de los países de la periferia capitalista durante el neoliberalismo. Pero particularmente en el caso latinoamericano diremos que este sector de economía pública estatal, en las últimas tres décadas, sufrió un proceso de reforma estructural que generó una profunda insuficiencia dinámica para promover y generar empleo asalariado -formal, estable, portador de derechos, y con una remuneración capaz de cubrir las necesidades básicas de los hogares de los trabajadores-. Este sector de economía pública estatal se organiza jerárquica y piramidalmente articulando complejos sistemas burocráticos administrativos, y donde la forma de propiedad característica es la institucional.

Gráfico 2: Economía Pública Estatal



Sector de Económica Pública Estatal, donde las relaciones se organizan jerárquica y piramidalmente en los distintos niveles escalares del Estado.

Sin embargo, los sectores de la economía empresarial capitalista y la economía pública estatal no agotan el conjunto de las iniciativas que hacen economía (producen, distribuyen, circulan y consumen bienes y servicios). También existen, y han proliferado en las últimas décadas ante la crisis del modelo de ciudadanía asalariada, un universo de estrategias¹ populares

1 - Puede ser definida como la generación o selección de satisfactores para alcanzar sus fines reproductivos por medio de la combinación de las posibilidades a su alcance, a través de un entramado social complejo de comportamientos y actividades. Involucran la totalidad de actividades o prácticas que desarrollan las unidades domésticas, con el fin de obtener algún tipo de ingreso -monetario o no monetario- destinado a intentar garantizar su reproducción. Véase Hintze, S. (2004), “Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el ‘capital social de los pobres’”, en Danani, C. -comp.-

de sobrevivencia como el cuentapropismo, ayuda familiar, lazos de ayuda mutua, microemprendimientos (individuales, familiares, asociativos), redes de trueque, fondos rotatorios, ferias locales o barriales, huertas, comedores y roperos comunitarios, empresas recuperadas, organizaciones de trabajadores desocupados, cooperativas y mutuales... etc.; así como también formas asistenciales, clientelares o delictivas.

Este universo de estrategias constituye la economía popular realmente existente y representa la posibilidad de emergencia de un amplio espectro de iniciativas que organizan autogestivamente formas de producción centradas en el trabajo y formas solidarias de provisión de bienes públicos. El principal recurso con que cuentan estas unidades domésticas de los trabajadores para su reproducción, es su propia capacidad de trabajo. Su sentido manifiesto es mejorar la calidad de vida de sus miembros, buscando cubrir la insuficiencia del mercado y el Estado para generar empleo asalariado formal, estable, portador de derechos y con una remuneración digna.

Este sector de economía popular reúne entonces las distintas formas que se dan los trabajadores para reproducir su vida. En su base está el conjunto de las unidades domésticas, a las que se agregan sus emprendimientos mercantiles, asociaciones barriales, los sindicatos, el sector cooperativo, las organizaciones de ayuda mutua, etc. La unidad doméstica representa un grupo de individuos vinculados -de hecho o de derecho- de manera sostenida, solidaria y cotidianamente responsables de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros. La unidad doméstica puede abarcar o articular uno o más hogares, ser co-residentes o no, basada en lazos familiares o no, participar en redes de reciprocidad o redistribución social.

La unidad doméstica puede ser una familia, o incluso una comunidad tratando de mejorar sus condiciones de vida. Para ello pueden dedicar capacidades y recursos a producir para su autoconsumo, o vender su fuerza de trabajo por un salario, o producir para el mercado. Una unidad doméstica puede ser una cooperativa, siempre y cuando haya solidaridad entre los trabajadores.

(2004), *Política social y economía social. Debates fundamentales*, UNGS/Altamira, Buenos Aires. (N. del E.)

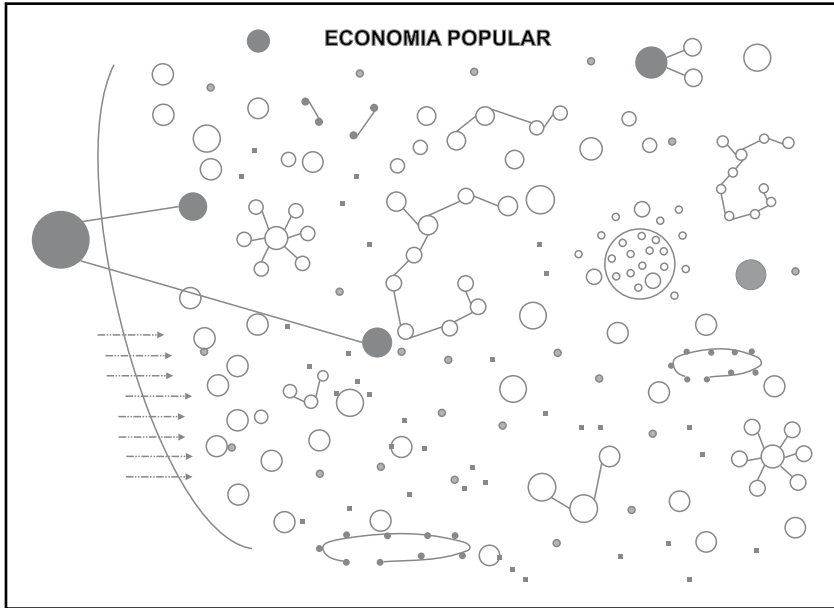
Al menos ese es el modelo ideal de cooperativa: cooperar, tomar las decisiones en conjunto bajo el principio de “un hombre un voto”, compartir los resultados, etc.-. Pero también, puede ocurrir que para resolver las necesidades de sus miembros, la cooperativa decide competir en el mercado y entonces busca bajar sus costos o inclusive explota a otros trabajadores para que la cooperativa pueda acumular y mejorar las condiciones de sus trabajadores. Es decir, la economía popular no es solidaria por naturaleza, sólo básicamente, entre los miembros de una misma unidad doméstica.

Este sector de economía popular representa un conjunto inorgánico y desarticulado de actividades, donde coexisten formas solidarias con otras de violencia y canibalismo social, en condiciones de sobrevivencia, con recursos muy limitados, y subordinada directa o indirectamente a la lógica del capital y de la política asistencial del Estado. Sus estrategias se enmarcan dentro del *habitus* de los actores. Son estrategias diversificadas, reactivas y transitorias, que desarrollan comportamientos adaptativos desde su matriz cognitiva, de hábitos, valores y tradiciones. Su acción no es absolutamente imprevisible ni totalmente predecible, sino que es respuesta a un aspecto de la realidad, determinada por estímulos condicionales y convencionales.

Este conjunto se caracteriza por profundas contradicciones a su interior, y también contradicciones al interior mismo de sus iniciativas. Por ejemplo, la Cooperativa Mondragón en el País Vasco es un ejemplo mundial de cooperativa exitosa. Una cooperativa comunitaria que ha llegado a ser uno de los principales grupos económicos de España y vende sus bienes a nivel mundial. Sin embargo, en un determinado momento, Mondragón consideró más conveniente tener su propia fábrica en Brasil en lugar de exportar sus productos desde España, y entonces ahora la Cooperativa Mondragón contrata trabajadores asalariados en Brasil. Como resultado de la búsqueda de beneficios para la cooperativa y para sus comunidades, resulta que ahora la cooperativa tiene trabajadores asalariados. Esto exige una revisión de los principios cooperativos o planificar una fase de transición para incorporar esos trabajadores como socios. Entonces vemos que hay grados de solidaridad, pero grados de competencia también. No es posible esperar que la economía popular sea un submundo ideal de economía

solidaria que participe activamente del mercado hegemonizado por los valores y prácticas típicos del capitalismo.

Gráfico 3: Economía Popular



***Sector de Economía Popular.** El conjunto de las unidades domésticas de trabajadores representan un conjunto inorgánico de experiencias e iniciativas, que organizan sus propias capacidades de trabajo con un sentido de reproducción de la vida de sus miembros.*

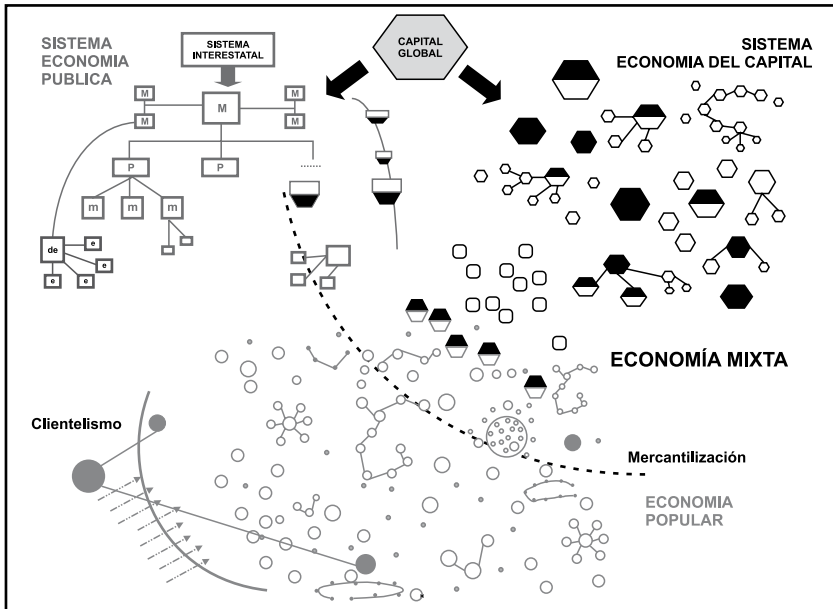
Así, las organizaciones económicas de cada sector tienen relaciones entre sí y con las de los otros sectores: hay compras y ventas de bienes -de las empresas a las unidades domésticas y a sus emprendimientos, cooperativas, etc. y a la inversa-, transferencias de ingresos -subsidios, impuestos-, provisión de bienes públicos gratuitos o subsidiados por el Estado -salud, educación, seguridad...-. El Estado licita grandes proyectos a grandes empresas, pero

puede estar inhibido de comprar a cooperativas o a emprendimientos de la economía popular por las reglas de las licitaciones. Por ejemplo, en muchos rubros los pequeños talleres asociados pueden ofrecer una buena oferta, pero la reglamentación propicia que se compre a grandes empresas.

En el interior de la economía empresarial hay relaciones de subcontratación, se forman clusters y redes jerárquicas, como el caso de las empresas que producen automóviles y las que producen partes, o los grandes supermercados y sus proveedores. En el interior de la economía popular se observa que un importante mercado para la producción de bienes y servicios de los microemprendimientos o trabajadores por cuenta propia, son los propios sectores de trabajadores con mejores ingresos.

Es posible estudiar el peso de cada sector en la economía nacional o regional, las relaciones de intercambio concretas, los términos de ese intercambio. El salario real establece una relación entre el precio del trabajo (salario) y el precio de los bienes necesarios para la canasta familiar. Podemos valorar el signo de la redistribución que genera el Estado; establecer qué parte de los ingresos que reciben los sectores populares como planes sociales se transfiere al pago del IVA, o calcular si las empresas pagan en impuestos mas o menos de lo que reciben como subsidio. Podemos incluso advertir que la economía popular puede tener ingresos tan importantes que constituyen el primer o segundo rubro de ingreso de divisas en algunos países, como es el caso de las remesas de los migrantes en Ecuador, México y varios países centroamericanos.

Gráfico 4: Economía Mixta



Diferencias entre Economía Popular y Economía Social

Me parece necesario aclarar que la economía popular no es economía social. Por economía popular entendemos a la economía de los trabajadores que, en una sociedad capitalista, están presionados a buscar la propia sobrevivencia, amenazados por el desempleo, la exclusión, el hambre. Pero la economía popular no es una “economía de pobres”, ni una “economía para los pobres”. La economía popular nos incluye a todos nosotros. La economía popular comprende a quienes dependen para la reproducción de su vida del ejercicio de su capacidad de trabajo. Comprende a todos aquellos que si no pueden trabajar -si no pueden realizar sus capacidades de trabajo porque pierden su tierra para producir, porque no consiguen trabajo asalariado, o por el motivo que fuese- pierden en calidad de vida y comienzan un proceso que los situará por debajo

de las necesidades elementales. Esto incluye a la mayoría de los profesionales asalariados, que no pueden vivir de rentas ni del trabajo ajeno.

La economía popular tampoco es una economía “buena y solidaria” por definición. Los agentes de la economía popular están introyectados por los valores individualistas del sistema de mercado capitalista. También existe el delito, el narcotráfico, el sistema clientelar y otras acciones que el sistema jurídico puede considerar ilegales, pero que socialmente podemos considerarlas legítimas, como la toma de tierras para asentamientos de personas sin techo.

En la economía real, el sentido común legitimador de la ideología neoliberal es compartido no sólo por los dominantes sino también por los dominados, de ahí su poder. Nos encontramos con trabajadores que dicen “yo prefiero tener un patrón, que me de un salario y me diga lo que tengo que hacer, aunque no tenga derechos” porque estamos atravesados por el sentido común legitimador de que esa es la mejor -sino la única- manera socialmente reconocida de realizar el trabajo. Hay un sentido común que rechaza el cooperar con otros, compartir la propiedad o el usufructo de maquinarias o infraestructuras. Cambiar esto es parte de una lucha cultural.

La propuesta de la economía social no es la de ampliar la economía popular, porque la economía popular es parte del sistema capitalista, sino superarla. Desarrollar su potencial para constituirse en una economía solidaria, en una economía del trabajo -trabajadores libremente asociados y co-responsables por la vida de los otros trabajadores y por la vida en general. La propuesta de la economía social reconoce que el sistema económico vigente ha pasado un proceso de decantamiento de varios siglos, que no podemos crearlo un proceso sin sujeto. Debemos asumir que un sistema económico puede ser un proceso socialmente conciente de construcción.

En la historia, han habido distintas épocas de ardua discusión y lucha entre intelectuales, políticos y fuerzas sociales acerca del sistema económico deseado para una comunidad, un país. En la actualidad, como parte de un proyecto de emancipación, queremos proponer una economía “social-mente” conciente de la sociedad que produce, o co-produce. No queremos una economía que produzca una sociedad de desiguales cada vez más desiguales, donde se

debiliten los lazos sociales fraternos. Queremos una economía, no al servicio del objetivo de acumulación de capital o de acumulación de poder, sino al servicio de la reproducción en condiciones cada vez mejores de la vida de todos y todas.

Es posible que alguien lea esto como idealismo, como una simple utopía. O alguien podría pensar que la máquina de consumo y destrucción de los recursos del planeta es imposible de frenar hasta destruya definitivamente las bases naturales y sociales de reproducción de la humanidad. Tenemos que abrirnos a la posibilidad de que se puede construir alternativas. Ayuda advertir que lo que estamos experimentando es una construcción que tiene sujetos.

Una economía socialmente conciente es una propuesta de acción, una propuesta de construcción de otra organización económica, una propuesta política que requiere la crítica de lo existente y la formación de una voluntad política mayoritaria. No implica solamente pensar qué hacemos con un pequeño emprendimiento, con la pequeña producción, sino también qué hacemos con las políticas de Estado, con la producción de bienes públicos, qué límites debemos contraponer al negocio inmobiliario en las ciudades y en el campo, cómo podemos convivir con un sistema de economía empresarial de capital que no destruya las bases naturales y sociales de sustentación de vida humana... Estos son los desafíos de la construcción de otra economía, es el desafío de que “otro mundo es posible”².

El desarrollo de la modernidad capitalista dejó-hace tiempo ya- de responder a un cúmulo de necesidades que no son resueltas ni por el mercado, ni por el Estado, ni tampoco por la economía popular. Existen corrientes europeas en el pensamiento de la economía social, que creen que a través de asociaciones y mutuales -ONGs- es posible organizar la resolución de las necesidades que no son resueltas por el mercado, ni por el Estado. Esta concepción de la economía social se vincula con la propuesta de desarrollo del llamado tercer sector. Sin embargo, lo que estamos planteando aquí no es desarrollar un tercer sector ni promover emprendimientos sueltos, sino que estamos pensando en cómo construir otro sistema económico.

2 - Lema del Foro Social Mundial (ver nota al pie, página 14)

En estos seminarios vamos a compartir la experiencia de un conjunto de organizaciones de la agricultura familiar. Estas experiencias se dan dentro de la economía popular, pero en su propia propuesta están buscando trascenderla. Son experiencias que no están “afuera del mundo”, sino que se vinculan con el mercado, con la política pública, con el sistema de ciencia y tecnología, con otras comunidades y otros actores sociales. Y se vinculan con “lo popular”. Existen muchas experiencias ricas como estas, pero en términos relativos son aún muy pocas frente la magnitud del problema social que estamos enfrentando. Sin embargo, estas experiencias son fundamentales porque nos muestran lo posible, incluso en condiciones adversas.

También nos muestran las dificultades en la construcción de alternativas. El potencial que tienen estas experiencias es mostrarnos hacia dónde queremos caminar y qué cosas tenemos que ir cambiando en ese camino. Debemos estar imbuidos de esta búsqueda de los cambios posibles, convencidos de que es necesario y posible el cambio, y estas experiencias nos ayudan a creer en eso.

Si no creemos que sea posible el cambio, si creemos que el único camino es adaptarse a la realidad, no hay mucho que podamos hacer con nuestra voluntad. La voluntad debe tener un sentido ético y la política debe tener un sentido de transformación de esta realidad.

Gráfico 5: Nueva Economía Plural

